

En defensa de las familias saqueadas en Cuba

Por Hilda Molina

SUMARIO

- I- INTRODUCCIÓN**
- II- LAS DIVISAS EN LA CUBA COMUNISTA**
 - 1. PENALIZADA LA POSESIÓN DE DIVISAS*
 - 2. SE DESPENALIZA LA POSESIÓN DE DIVISAS*
 - a) ¿Por qué se despenaliza la posesión de divisas?*
 - b) Sucesivas devaluaciones de las divisas*
- III- LOS CUBANOS Y LA LIBRE CIRCULACIÓN DEL DÓLAR**
 - 1. DESGARRAMIENTO FAMILIAR Y DÓLARES*
 - 2. LOS NUEVOS RICOS*
- IV- ¿A QUIENES PERJUDICA REALMENTE LA DEVALUACIÓN ARTIFICIAL DE LAS DIVISAS?**

*Cuba: cuida a tus familias para
que conserves sano tu corazón.
Su Santidad Juan Pablo II*

Hilda Molina nació en Camagüey, Cuba, el 2 de mayo de 1943. Es Doctora en Medicina, graduada con el Primer Expediente de su Curso en la Universidad de la Habana. Es especialista en Neurocirugía, graduada con Excelentísimo Expediente, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Se especializa además en Restauración Neurológica. Investigadora Titular de la Academia de Ciencias de Cuba. Cumplió Misión Médica como Neurocirujana en Argelia (1980-83). En el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía ocupó los cargos de Jefa del Servicio de Neurocirugía Vascular y Sub-Directora Docente. Introdujo en Cuba, a partir de los avances logrados por la Comunidad Científica Internacional y de sus estrechos nexos con esta Comunidad, el nuevo campo de la Restauración Neurológica. Fue fundadora de la Escuela Cubana y Latinoamericana de Restauración Neurológica. Por su iniciativa, se crea en Cuba el Centro Internacional de Restauración Neurológica (CIREN), del cual fue diseñadora, creadora, fundadora y directora, que bajo su dirección logró gran prestigio nacional e internacional. Es autora de múltiples trabajos científicos, publicados en órganos especializados nacionales e internacionales. Participó como ponente en eventos científicos, en visitas de trabajo e intercambio académico, como profesora en ciclos de conferencias y seminarios en universidades e instituciones científicas de Estados Unidos, Francia, España, Italia, Alemania, Suecia, Inglaterra, entre otros países europeos, de América Latina y el Caribe. Fue declarada Ciudadana Honorífica de Kansas City, Estados Unidos. Recibió las máximas condecoraciones que se otorgan en Cuba a los científicos y a las mujeres destacadas. Por sus méritos científicos fue elegida Diputada al Parlamento Cubano en 1993. En el año 1994, después de un largo proceso de discusión con las autoridades que la dirigían, renunció por decisión propia a todo lo que la vinculaba al régimen cubano, incluso a su condición de Diputada. Motivo de la renuncia: el gobierno se proponía convertir el Centro fundado y dirigido por ella, en una institución exclusiva para extranjeros que pagaran en dólares, con la subsecuente discriminación de los pacientes cubanos. También, como protesta, devolvió todas las condecoraciones que había recibido.

I. INTRODUCCIÓN

En el transcurso de mi existencia, he mantenido como premisa inviolable, la de no emitir criterios sobre tópicos que no domino. Es por eso que prescindo de realizar evaluaciones concernientes a aspectos económicos. Sin embargo, nuestra ya trágica cotidianidad se ha visto estremecida por una amenaza gubernamental, ante la que no debemos permanecer indiferentes los que deseamos el bien de la Patria. Se trata de que, según las evidencias, se tornará interminable la repetitividad de la alucinante y artificial devaluación de la ayuda económica que llega a los empobrecidos ciudadanos de este país, procedente de las más disímiles regiones del planeta.

Las humildes y conmocionadas familias cubanas, que viven en perenne indefensión ante un régimen radicalmente totalitario y prolífico en desventuras, tienen la inquietante convicción de que continuará la ya iniciada expoliación de las modestas e imprescindibles remesas, que con tanto amor y sacrificio, les remiten sus seres queridos residentes en otras latitudes. Y ciertamente, el lenguaje discursivo oficial, presagia la apertura de nuevos senderos de dolor. Las recientes palabras de los que dominan la nación son muestras inequívocas de que confiando en el borreguismo colectivo vigente en esta sociedad durante casi medio siglo, se disponen a implementar una vez más, medidas económicas demenciales, las que profundizarán hasta extremos indefinibles la menesterosidad de nuestras maltratadas familias.

Teniendo en cuenta los recientes y vertiginosos acontecimientos que agudizan la desesperación nacional, he decidido adentrarme en este dramático tema por una sencilla y poderosa razón: considero inmoral aceptar pasivamente esta deleznable injusticia, que aunque en estos momentos no podemos suprimir, sí al menos debemos inexcusablemente denunciar.

Estoy consciente de la complejidad que para mí implica asumir este análisis. Pero mis reflexiones críticas y mis opiniones ante tan desmesurada aberración, no tienen como objetivo efectuar valoraciones de índole económica, pues no lograría un juicio autorizado al respecto. Con estas líneas, justo reclamo de justicia que humildemente dedico a las sufrientes familias cubanas, me propongo:

- Plantear este apremiante problema en su verdadera dimensión humana.
- Estremecer las conciencias insensibles, temerosas y dormidas.
- Exigir el respeto a los sagrados derechos y a la dignidad de las familias cubanas.
- Alzar mi voz en defensa de las familias saqueadas.

II. LAS DIVISAS EN LA CUBA COMUNISTA

I. PENALIZADA LA POSESIÓN DE DIVISAS

Con la implantación del Comunismo, se inicia en nuestra Patria un interminable proceso de aniquilamiento de la institución familiar, célula insustituible de toda sociedad. Como indiscutible expresión de la gelidez de sus corazones y de su patológica incapacidad para la misericordia, los que gobiernan han convertido invariablemente a las familias en víctimas de sistemática violencia psicológica y material. Desde 1959, cientos de miles de cubanos han sido humillados, calumniados y hasta encarcelados, sólo por su determinación, concretada o no, de residir en el exterior; y durante muchos años, cientos de miles de familias fueron condenadas a la incomunicación con sus seres queridos, si éstos lograban abandonar el país. Pero a los que ostentan el poder no les bastó con prohibir las relaciones entre los cubanos de la isla y sus familiares radicados en otras áreas; no les bastó con desgarrar las familias e intentar expropiarnos los sentimientos, sino que en un proceder ostensiblemente cruel, calificaron como ilegal la posesión de divisas. Tan lesiva y absurda disposición se sustentó en un endeble argumento, merecedor de un monumento a la hipocresía; y que no resistía ni un segundo de análisis coherente: proclamaron que urgían medidas encaminadas a garantizar la igualdad entre todos los ciudadanos del país, y por ende la justicia social. No obstante, el verdadero y único objetivo era homologarnos en la indigencia, conscientes de que cercenando las libertades económicas, hacían expedito el camino hacia su meta definitiva: establecer un régimen totalitario y perpetuo. En Cuba imperaba entonces y aún subsiste, un clima de tensión, oportunismo, delación, intrigas, envidias, revanchas. En este contexto envenenado se desató, liderada por inquisidores resentidos, una cacería implacable contra la tenencia de dólares. El resultado era previsible: cientos, tal vez miles de personas honestas y decentes, fueron encarceladas, juzgadas y condenadas a largos y terribles años de prisión, por poseer dólares u otras divisas, que desde el destierro y como alivio a sus penurias y carestías, les remitían hijos, padres, hermanos, sobrinos y otros familiares. No sólo castigaban a los cubanos destrozando a sus familias; al unísono los trataban como delincuentes, por la única razón de contar con modestas cantidades de dinero foráneo que lograban enviarles sus seres queridos, después de trabajar arduamente con sacrificio y abnegación en lejanas regiones del mundo. Las familias de esta noble nación iniciaban así, en los albores del Comunismo, su penosa peregrinación por el mundo del horror. Los cubanos ante tan omnipotente ignominia, se parapetaron en el terror, guardaron un temeroso silencio; y se resignaron

a vivir degradados, sintiendo un dolor que les dolía muy hondo, entre otras cosas porque era un dolor que no entendían. No entendían por qué ellos tenían que negar a sus seres queridos residentes en el extranjero. No entendían por qué ellos debían ocultar lo que para los ciudadanos de cualquier país constituía motivo de orgullo y felicidad: recibir el mensaje de amor de sus familiares físicamente distantes, expresado en una necesaria y legítima ayuda económica.

Este capítulo de la historia del totalitarismo comunista en Cuba, de crueldad memorable, se inscribe entre sus más repudiadas acciones contra la dignidad y los derechos fundamentales del hombre y de las familias.

2. SE DESPENALIZA LA POSESIÓN DE DIVISAS

a) ¿Por qué se despenaliza la posesión de divisas?

La abusiva penalización por tenencia de divisas legalmente adquiridas, se prolongó durante numerosos y aciagos años. Pero nada es inmutable; y los vaivenes y bruscas fluctuaciones de un sistema político incoherente y deshumanizado, son imprevisibles, más aún si al autoritarismo de este sistema se adicionan la codicia y las apetencias materiales. En 1993, los dueños de nuestra martirizada nación decretaron la despenalización de las divisas; y aunque habituados a las variaciones abruptas y caprichosas de las directrices nacionales, nos preguntamos sorprendidos, cuáles serían las verdaderas causas de estas medidas. Obviamente no intentaban iniciar una restauración antropológica; no se proponían respetar los hasta entonces conculcados derechos humanos; no deseaban restañar las heridas de las familias mutiladas, ni dignificar esta irremplazable institución. El objetivo era oscuro y mezquino: conseguir dólares a toda costa; se necesitaba perentoriamente esta demonizada moneda, para tratar de solucionar la crisis económica superlativa, nacida de la simbiosis entre el inepto e irresponsable desempeño gubernamental; y la pérdida de los subsidios procedentes del desintegrado bloque comunista europeo. Como siempre, la solución a este grave problema, a esta presionante necesidad de dólares, estaba en los sobrecargados hombros del pueblo; y al pueblo acudieron. Empleando sus poderes absolutos sobre cuerpos y almas, sus potentes métodos de manipulación espiritual; y su hipnotizante retórica populista, lucraron con el tradicional, inmenso y entrañable cariño, que en el más amplio e integral sentido de la palabra sentimos en Cuba por nuestras familias. Bastó una orden todopoderosa para que milagrosamente, los otrora preteridos, repudiados y vilipendiados cubanos “apátridas” dispersos por el orbe, fueran bienvenidos en la tierra que los vio nacer; y disfrutaran incluso de beneficios negados a los que permanecemos aquí, imponiéndoles como único requisito, la no identificación con la lucha que ha librado permanentemente el exilio en pos de la democratización de la Patria. Se autorizaron y promovieron de inmediato las óptimas relaciones entre los cubanos de la isla y sus familiares

y amigos residentes allende los mares, pues urgía que éstos retornaran y gastaran en Cuba el producto de sus ahorros. Finalmente, el gobierno en 1993 despenalizaba la posesión de divisas en aras de resolver su propio caos económico. Sin embargo, la legislación al efecto no se presentó como el reconocimiento a un elemental derecho, sino como una dádiva que emanaba de su bondad y benevolencia. Esta criticable actuación develó con contundente nitidez, la verdadera naturaleza del régimen.

La implementación rápida de la libre tenencia de divisas, sin una previa preparación de la población, desencadenó un descomunal descontrol en la circulación del dólar, con la consiguiente profundización de las desigualdades sociales; y el crecimiento galopante de la ya existente corrupción. La devastación generalizada, moral y material, engendrada por sistemas totalitarios vitalicios, conduce al envilecimiento de las ideas y los valores, destruye la autoestima; y por tanto compromete la salud psicológica de los ciudadanos, generando un proceso de involución humana. Esta lamentable realidad resultó determinante en la incapacidad de los además confundidos y desconcertados cubanos, para enfrentar adecuadamente un reordenamiento económico inesperado, súbito, desprovisto de ética e insaciablemente avaricioso.

b) Sucesivas devaluaciones de las divisas

Durante todos estos años, desde 1993, el ambicionado e imprescindible dólar circuló libremente en el país, cohabitando con el peso cubano, y con el llamado peso cubano convertible (CUC). Su valor con relación al primero estuvo inicialmente manejado por los especuladores; y pasó con celeridad a control estatal. El segundo se equiparó artificialmente con el dólar.

Sin lugar a dudas, las remesas familiares constituyeron las principales fuentes inagotables que alimentaron el flujo constante de dólares circulantes en Cuba. Estas remesas garantizaron entre otras cosas: la supervivencia del sistema comunista; una existencia más llevadera y digna para millones de cubanos; una existencia opulenta a las huestes de corruptos, que se enriquecían robando al gobierno, diseminando los vicios; y robando y estafando a sus compatriotas.

A pesar de su aparente estabilidad, este panorama tenía sus días contados. Un régimen que en más de 45 años de dominio no había logrado estructurar una economía sólida o al menos aceptable, vivía y vive inmerso en crisis perpetuas que lo mantienen al borde del abismo. Necesitaban con premura más dólares; y la solución nuevamente se encontraba en el pueblo, en las remesas familiares que recibía el pueblo. Las codiciadas remesas ocuparon históricamente un lugar preferencial en los proyectos gubernamentales, pero en aquellos momentos, después de muchos años de beneficiarse de ellas, no eran más que un exitoso preámbulo,

insuficientes para satisfacer su ilimitada voracidad; y sin posibilidades de resolver la debacle que se aproximaba. Entonces concibieron un plan maquiavélico, dirigido a entronizar oficialmente el saqueo sobre estas ayudas económicas familiares, mediante sucesivas devaluaciones de las divisas, fundamentalmente del dólar; y comenzaron a crear las condiciones mínimas requeridas, con vistas a lanzar el cruento zarpazo.

Desde el año 2003, pusieron en marcha sus estereotipos propagandísticos orientados al dominio de las masas. Comenzaron con mensajes subliminales emitidos por los medios de prensa, y especialmente por los personajes más representativos del gobierno. El contenido esencial de estos mensajes consistía en: satanizar al “perverso dólar”, criticando su supuestamente desproporcionado poder adquisitivo; resaltar las excelencias del Comunismo y los extraordinarios subsidios que obsequiaban a la población; prometer colosales e inminentes mejorías en las condiciones de vida. A la variante subliminal se añadió progresivamente una avalancha enajenante de propaganda más explícita que o desinformaba, o brindaba información manipulada.

Concluida esta etapa de erosión psicológica; y cuando en el 2004 consideraron que el ambiente resultaba propicio, sin temblarles la voz hicieron pública la devaluación de las monedas foráneas y la supervaloración del peso cubano convertible. La medida, que se presentó en un contexto que incluía otras, todas según aseguraban destinadas al beneficio popular, fue divulgada por Fidel Castro personalmente, quien intentó persuadir a los cubanos de que la expoliación por parte del estado de sus remesas familiares era sinónimo de bienestar y prosperidad.

De esta forma, los artífices del infortunio, ejerciendo férreamente su incontrolable poder, y prescindiendo de criterios económicos razonables y universalmente aceptados, decidieron sobre-evaluar al inservible peso cubano convertible; y otorgarle arbitrariamente más valor que al dólar. Con esta disposición absurda y caprichosamente demencial, eran diezmadas por decreto las remesas generalmente modestas que mitigaban la precariedad de las familias de la isla; y les aportaban un mínimo de tranquilidad; y lo estrictamente indispensable para la subsistencia.

Los propietarios de la nación, en uso de sus infinitas prerrogativas, convocaban a vivir sin vida sublimando lo aberrante; y continuaban su marcha indetenible por la senda que los conduce a satisfacer sin límites, su ingente necesidad y su afán inextinguible de dólares.

Llegó el año 2005 con el país sumido en angustias impotentes y silenciadas. Pero esto no bastaba: la ruina que se enseñoreaba de Cuba y la rapacidad de sus amos no tenían fin. Una vez más les urgían los dólares; y en el pueblo estaba la respuesta. Sustentados únicamente en su autoritarismo, seguros de la docilidad y sumisión de la ciudadanía, ya no emplearon con tanta profusión los mecanismos

propagandísticos menos explícitos para ordenar la segunda devaluación de las divisas. Digámoslo sin rodeos: se trataba de un robo institucionalizado, que cercenaba despiadadamente las ya menguadas ayudas económicas familiares del explotado pueblo cubano.

Finaliza el 2005, año plagado de tristezas e incertidumbres para los cubanos de aquí y para nuestros familiares radicados en lejanas regiones, los que nos acompañan sentimentalmente en esta tormenta sin tregua. Toda dictadura desprecia a los que oprime; y la imperante en Cuba desde hace casi medio siglo, que no es una excepción, sostendrá su interminable cadena de castigos colectivos contra un pueblo que ya traspasó el umbral del sufrimiento. Las máximas figuras del gobierno han reiterado que continuarán las devaluaciones del dólar. El mismo Fidel Castro lo ha planteado en varias intervenciones públicas. Francisco Soberón, Ministro Presidente del Banco Central de Cuba, expresó el pasado 11 de Noviembre: “...y terminar el inicuo y distorsionador poder adquisitivo del dólar en muchos espacios de nuestra sociedad”. Este funcionario, devenido vocero de desventuras, reafirmó sus amenazas, al hablar en la Asamblea del Poder Popular el 22 de Diciembre.

En el presente, los pregoneros oficialistas repiten hasta el cansancio un discurso definitivamente clarificador: el estado depredador no detendrá su política de saqueo contra las remesas familiares procedentes del exterior.

¿Cuál será el colofón de esta historia? ¿Mantendrá la inmoral escalada devaluativa su deshonrosa vigencia? ¿Qué atroces legislaciones generará la enfermiza unión de intrincados y aberrantes senderos mentales, con intereses peligrosamente turbios?

Vivimos uno de los momentos más altos en la historia de la ignominia. La población, compulsada por el miedo, dividida para facilitar su manipulación; y permanentemente sojuzgada, tolera con paciencia toda clase de arbitrariedades, pues su capacidad de reacción ha sido invalidada. Sin embargo, un inusitado clamor, aún tímido y apagado recorre las calles; ya se percibe una incipiente protesta contra el escarnio. Dedúcese pues la impostergable necesidad de exorcizar los temores que nos atenazan. Es ferozmente sarcástico que el gobierno proclame justicia, exija justicia, mediante acciones terriblemente injustas. Es inadmisibles que se obstinen en imponer una cuota superior de dolor a las familias inermes, cuyas esperanzas han sido malversadas. Es intolerable que continúe la sangría de la población cubana. Es inmoral que los gestores de la ruina económica nacional, pretendan que sea precisamente el pueblo el que los salve de esa ruina. Es inaceptable que para penas y penurias individuales y familiares, el gobierno mantenga el saqueo sobre las remesas enviadas por los cubanos expatriados. Es paradójicamente ultrajante que el vampirismo gubernamental de que somos víctimas los cubanos, redunde finalmente en el fortalecimiento del Comunismo.

III. LOS CUBANOS Y LA LIBRE CIRCULACIÓN DEL DÓLAR

El tiempo ha transcurrido inexorablemente para el pueblo cubano, el que detenido en quejas secretas y estériles; y cautivo en una cárcel ideológico-infernal, malvive su esquizofrenia existencial plena de opresión, iniquidades, disparates y corrupción. Con posterioridad a la despenalización de las divisas, los dólares se concentraron principalmente en dos sectores: las familias beneficiadas con remesas, que en su mayoría las empleaban en mejorar la calidad de sus existencias; y los nuevos ricos, que optaron por el delito y el ocio en pos de la ostentación.

1. DESGARRAMIENTO FAMILIAR Y DÓLARES

“La familia, sociedad natural, existe antes que el estado o cualquier otra comunidad, y posee unos derechos propios que son inalienables”. Estas hermosas palabras rezan en la Introducción de la Carta de los Derechos de la Familia, presentada por la Santa Sede en octubre de 1983. Precisamente porque los derechos familiares están impresos en la conciencia del ser humano y en los valores comunes de toda la humanidad, fue la familia la institución más querida, protegida y respetada en la Cuba pre-1959.

Los graves problemas que enfrentó nuestra Patria en el transcurso de su compleja historia, no fueron óbice para la perenne vigencia del amor tradicional y profundo por las familias; y de la devoción hacia la identidad familiar, más allá de políticas y de ideologías.

Las Navidades y en general las fechas conmemorativas religiosas y patrióticas, convocaban a las inolvidables y añoradas reuniones familiares; en ese marco se borraban las posibles discrepancias y estallaba la felicidad en verdaderos campeonatos de cariño. En el perpetuamente seguro sendo familiar, surtidor inagotable de incentivos, fortaleza y esperanzas, se transmitían principios ancestrales a las jóvenes generaciones; se prodigaba ayuda a los seres queridos más necesitados; y se obtenían Fe y coraje para superar exitosamente obstáculos y dificultades. En los benditos senos familiares nacieron y se forjaron los grandes próceres que han llenado de gloria a nuestra Patria. Por estas y otras sublimes razones, los cubanos hemos sabido siempre, consciente o subconscientemente, que “la tarea fundamental de los humanos debe ser, construir familias felices”.

No obstante la veneración por esta incomparable comunidad, se incubaba ya una peligrosa amenaza contra ella. Lamentablemente, al unísono con el Comunismo, comienza el ocaso de las familias cubanas. Es hartamente conocido que estos regímenes totalitarios, so pretexto de edificar la sociedad perfecta y de formar al “hombre nuevo”, socavan las raíces mismas de la estructura y de los valores familiares, en nombre de una ideología cuya única religión es el odio.

En ese fatídico y turbulento período nos enseñaron la espantosa magnitud del mal que el hombre puede infligir a sus congéneres. Los dirigentes inquisitoriales que invadieron esta ínsula, se empeñaron afanosamente en disolver las familias; e intentaron sustituir el amor filial, el amor fraternal, ... el amor familiar, por un culto ciego al engendro fraticida, autoritario y esterilizante llamado estado comunista.

Los cubanos, prisioneros del régimen y de sus propios terrores, fueron testigos y actores conmocionados y atónitos, del enfrentamiento entre padres e hijos, hermanos, esposos y demás familiares, por motivos políticos, ideológicos y hasta religiosos. Los verdugos del cariño transmutaron a los cubanos, históricamente devotos de sus familias, en testigos y muchas veces actores de experiencias tan atroces como delaciones, marginación, discriminación, calumnias, encarcelamientos y ejecución de sus seres queridos, sólo por no identificarse con el gobierno, por discrepar, por objeciones de conciencia, o por no ocultar su Fe.

Pero el vía crucis no se detenía. Los horrores que se avecinaban alcanzarían límites inverosímiles. Huyendo de un ambiente irrespirable, plagado de avatares multiformes, cientos de miles de cubanos protagonizaron un éxodo incontenible que hoy persiste; unos viajaban legalmente; otros escapaban por cualquier sendero, pues preferían morir en el mar, antes que vivir esclavizados. Emergieron entonces los nombrados “mítines de repudio”, uno de los capítulos más infamantes y bochornosos escritos por los comunistas cubanos; y arma letal que han empleado cíclicamente a lo largo de sus 47 años de reinado. Los fundamentalistas que se adueñaron del país, capaces de extraer con precisión milimétrica lo peor del ser humano y de enardecer los más bajos instintos, transformaron a sus seguidores genuflexos en hordas bestializadas, les estercolaron los corazones; y los hicieron descender peldaño a peldaño hacia el lodazal. Como la sola intención de residir en el exterior se consideraba una traición, los cubanos que decidían emigrar, además de laborar en campamentos de trabajo forzado, eran puestos a disposición de sus compatriotas convertidos bajo la conducción gubernamental, en manadas subhumanas; estas manadas paramilitares les expresaban su “repudio”, sometidos a virulentas agresiones físicas y verbales, matizadas por una amplia gama de vulgaridades y obscenidades.

Ante esta impunidad represiva, ante estas terribles pruebas llevadas a límites supremos, cabe preguntar: ¿Cómo reaccionó la población? ¿Cómo reaccionaron los familiares de las víctimas? La población que no se involucró activamente en los desmanes, paralizada por el pánico, respondió mayoritariamente autoencadenándose física e intelectualmente. Como expresaría el venerable Padre Félix Varela, el pueblo se cubrió de “máscaras políticas”; y adoptando una conformidad degradante, soportó calladamente su azaroso destino. Algunos familiares de los

tan salvajemente agredidos, digamos que enajenados por las deshumanizantes circunstancias, se proyectaron en franca complicidad con los victimarios.

Nuestra sociedad es una sociedad enferma, porque desgarrando las familias profanaron su sacralidad. La profanaron al sembrar la división en sus entrañas. La profanaron cuando los cubanos despidieron a sus seres amados, a los que tal vez jamás volverían a abrazar, con un repudio, o con una cruel amalgama de negación-tristeza subterránea. Nadie puede hacernos tanto daño como los que deben amarnos; y según aseveró el Padre Varela, “Hay apatías más crueles que las mismas furias”. En consecuencia, este oprobioso pasado reciente nos ha dejado secuelas incurables, no en forma de cicatrices latentes, sino de heridas sangrantes difíciles de cicatrizar. Y no se trata de rencor, la nobleza cubana rechaza ese mezquino sentimiento; se trata de tanto dolor infecundo, que amenaza con atrofiarnos el alma.

Son innegables estos traumáticos sucesos, como innegable es el refrán árabe que postula: “El único dolor que mata más que el hierro, es la injusticia que procede de nuestra familia”. Sin embargo, el cariño a la familia resiste los más brutales embates; “al amor familiar no lo desarbolan las tormentas, porque existen anclas suficientes para esperar a que pase el vendaval.” Por eso, contra todo pronóstico, los cubanos de aquí y los desterrados bajo cielos ajenos, recurriendo a sus reservas espirituales, se dispusieron a luchar sin desmayo en pos de reivindicar este invencible y bendecido amor.

¿Lograron realmente los artífices del odio dividir a las familias de nuestras martirizada tierra? La respuesta es no; lograron separarlas, distanciarlas espacialmente, desgarrarlas, pero no dividir las. Existían factores favorecedores de la discordia, los que propiciaban el quebrantamiento de la unidad familiar; podemos mencionar a manera de ejemplos, los hechos lamentables analizados en párrafos precedentes, cuyas huellas imborrables invadirían tanto aquel presente como el futuro; y la perversa disposición que prohibía las relaciones de los habitantes de la isla con sus familiares del exterior, categorizados como “gusanos, apátridas y traidores”. Pero a pesar del genocidio familiar perpetrado, no se necesitaron diálogos ni negociaciones nacionales e internacionales; no se necesitaron psicoanálisis de grupos para perdonar el pasado, repletar de cariño aquella etapa; y concebir ilusiones y esperanzas para el porvenir: de las hondas, sólidas y tradicionales raíces del amor familiar, brotó espontáneamente un imperecedero pacto de perdón.

Conocemos que cuando el régimen requirió divisas perentoriamente, autorizó los contactos de las familias separadas por el mar y la maldad. Sin embargo, este “generoso” salvoconducto dólar-dependiente, hipócritamente denominado “encuentro de la Patria con su comunidad en el exterior”, llegó tarde. Los cubanos no se amedrentaron y burlaron la censura, aniquilaron la cruel

legislación que los alejaba artificialmente. Apenas se establecieron en otros confines, los hijos buenos de esta isla reiniciaron los nexos de cariño con sus familiares; y generalmente a expensas de extraordinarios sacrificios, comenzaron el envío regular de ayuda económica, con vistas a mitigar la agobiante precariedad de los que permanecieron en Cuba. Por su parte, los receptores de estas remesas injustamente criminalizadas por el régimen, no tuvieron otra opción que ocultar sus divisas legítimamente adquiridas; y así, durante muchos años, esta imprescindible moneda habitó en la clandestinidad de los hogares.

Definitivamente la gigantesca siembra de odio del proceso comunista no fructificó en el universo familiar, porque el amor, tarde o temprano, siempre vence al odio. Además, porque la historia ha demostrado que cualquier tipo de siembra, aún la más dañina, está condenada al fracaso en manos de tan malos cosecheros.

Aunque las cifras no se compilan ni oficial ni extraoficialmente, sabemos que millones de dólares ingresan anualmente en Cuba por la vía familiar. Como ya expuse, estos dólares que oxigenaron al Comunismo y le permitieron sobrevivir, han representado un extraordinario alivio para un porcentaje importante de la población del país. Y no es que sus vidas se tornaran más soportables desde el punto de vista financiero, sino que las incertidumbres, los miedos, las inseguridades, la desesperación, regalados en abundancia por un sistema asfixiante, han encontrado un poderoso adversario en el apoyo familiar.

Las familias beneficiadas con las remesas precedentes de todas las regiones del orbe, conservaron en su mayoría la verticalidad ética. Edificadas según los patrones clásicos de esta institución en nuestra nación, mantuvieron enhiestas su moral y su decencia; se sostuvieron sobre columnas de trabajo, honradez y sencillez; y subsistieron sin prostituirse ni delinquir, gracias a los indestructibles lazos familiares.

Los cubanos que en todas partes del mundo lucharon contracorriente tenaz y tozudamente por salvar la excepcional comunidad familiar, no triunfarían en su encomiable objetivo de rearticularla, de reunificarla, pero sí lograron el florecimiento de los vínculos afectivos a través de la distancia; y remitir a la Patria sus testimonios de cariño, expresados en las muy útiles ayudas monetarias. Efectivamente, lo reitero, las remesas se tradujeron en una mejoría integral para el pueblo cubano. Pero impresiona pensar que las torturadas y siempre amantes almas de nuestras familias, han pagado y pagan un precio espiritual desmesuradamente alto y cruel por estas remesas, sinónimos de una vida más digna.

Porque ciertamente, los aquí nacidos padecemos una dramática y paradójica simultaneidad: el mismo gobierno que nos privó de los seres que más queremos, nos priva ahora del sustento que con sacrificio y nobleza nos envían. Ahondando las heridas aún abiertas, e impidiendo que sanen, nos aplican una inacabable sangría material, después de

exponernos durante años a una dolorosísima sangría espiritual.

¿Cuál es el precio que hemos pagado cientos de miles de cubanos, a cambio de las remesas que nos envían desde el destierro? La respuesta que damos a esta interrogante, y que es un pálido reflejo de la realidad, debe ser repetida una y otra vez, para que la historia no olvide jamás, la innecesaria tragedia que lacera a las familias de esta isla mártir:

- Nos condenaron a perder trozos de corazón, a vivir a medias, cuando por décadas ocultamos o negamos a nuestros seres queridos residentes en el exterior.
- Al separarnos, nos impidieron conjurar juntos el mal, utilizando la fuerza del amor.
- Nos privaron de la sublime ternura que solamente se disfruta en el ámbito familiar.
- Nos condenaron a la soledad, a una soledad que nos llegó sin haberla preconstruido.
- Nos robaron la gloria de ver nacer y crecer a nuestros nietos. Nos negaron la dicha de participar en sus éxitos estudiantiles.
- Nos arrebataron el tesoro de ver a nuestros hijos convertirse en hombres de bien, progresar profesionalmente, y madurar.
- Nos impidieron compartir con los que tanto adoramos, sus alegrías y tristezas cotidianas.
- Nos negaron la posibilidad de ofrecer un consejo al ser amado, en situaciones difíciles.
- Nos impidieron velar sus horas de angustia, sus noches de enfermedad.
- Nos condenaron a envejecer solos, nosotros y nuestros sueños. Nos han condenado a morir solos, lejos de los seres queridos.
- Nos impusieron una perenne nostalgia; y una especial añoranza en las fechas en que el amor convoca a las familias.
- Nos condenaron a pérdidas sentimentales y espirituales irreparables, pues nos privaron inmisericordemente de miles de dulces, tiernas e irrepetibles vivencias.

Cientos de miles de familias cubanas reciben desde otras latitudes el “perverso dólar”, como gusta nombrarlo al régimen; sí, lo reciben, pagando este terrible y amargo precio. Quedan no obstante ráfagas de optimismo y esperanza, porque queda un consuelo: este incalculable y cruento sacrificio no es en vano. Y no lo es, pues aunque a expensas del destierro y el desarraigo familiar, nuestros seres queridos, tomando las riendas de sus destinos, han evadido definitivamente el yugo liberticida.

Después de un calvario prolongado y rico en variantes y matices, nos enfrentamos actualmente a una agresión especialmente vejaminosa; aceptarla en silencio, nos llevaría al suicidio psíquico. Los cubanos tenemos el derecho indeclinable de exigir que se respeten las remesas que innegablemente nos pertenecen; y que cesen ya la extorsión

y el saqueo ejercidos contra la ayuda monetaria que legalmente nos remiten nuestros familiares.

2. LOS NUEVOS RICOS

Previamente señalé que después de la despenalización de divisas, las familias receptoras de remesas y los nuevos ricos, fueron los principales grupos poblacionales que concentraron la posesión de dólares. Los nuevos ricos, a los que me referiré en los próximos párrafos, constituyen un conglomerado humano cada vez más amplio y variado. En su mayoría no reciben remesas, pero se benefician de ellas mediante prácticas repudiables. En mi opinión, este sector resulta muy dañino para nuestra Patria.

La corrupción, sinónimo de naufragio ético, se ha establecido endémicamente en Cuba, adoptando sus más disímiles variantes: robo, malversación, estafa, mercado negro, compraventa de favores, tráfico de influencias, industria de la perversión, etc. Realmente hablamos de un problema planetario; pero lo cierto es que confiábamos en que aquí sería eliminado por un proceso político que proclamó como prioridad, la creación del “hombre nuevo”. Personas con gran experiencia, han realizado estudios excelentes y exhaustivos sobre la incidencia de la corrupción en este país. Permítanme sólo unas breves consideraciones al respecto, como preámbulo al tema de los nuevos ricos.

¿Cuáles son las causas de la corrupción en nuestra nación?
 ¿Cuáles son las causas de esta ilegalidad legitimizada?
 ¿Cuáles son las causas de esta abominable cadena, que al extenderse desde los ciudadanos más humildes hasta las instancias del poder, ha convertido al país en una jungla? Podemos mencionar algunas:

- El gobierno es el máximo responsable del caos imperante en Cuba; y por tanto de su corrupción. Las autoridades han tolerado con aparente indolencia las prácticas corruptas, porque éstas evitan que el pueblo se hunda definitivamente en el profundo abismo de la pobreza absoluta.
- Somos una nación enferma, ya que durante casi medio siglo, varias generaciones hemos crecido carentes de algo esencial e inherente a la condición humana: la libertad.
- Esta sociedad se ha fomentado bajo constante represión policial, pero sin contenedores cívicos, religiosos ni morales, lo que crea condiciones objetivas y subjetivas favorables al predominio de los antivaleores y al auge del delito.
- La destrucción de las familias y la politización-ideologización de la educación y de las organizaciones sociales, han eliminado el universo donde deben promoverse los valores y donde con mayor eficacia se logra la profilaxis de la corrupción.
- El pueblo ha padecido una precariedad generalizada, al enfrentar penurias de todo tipo. Las fundamentales

necesidades personales y familiares de los cubanos no se han resuelto en los últimos 47 años. Esta interminable menesterosidad, unida a una formación teórica igualitarista, crea un enajenante y comprensible afán en pos de la supervivencia; y de obtener todo lo ambicionado, situación que subsecuentemente ha provocado la distorsión y en muchos casos el envilecimiento involuntario de las personalidades individuales.

- El pueblo no contaba con la preparación mínima indispensable para exponerse a los cambios que se produjeron cuando el régimen, de forma abrupta, dolarizó la economía del país; y abrió sus puertas a inversionistas y turistas inescrupulosos. Este pueblo, formado en un ambiente que demonizaba a los capitalistas, se vio súbitamente involucrado con lo peor del Capitalismo.
- Las opciones en estas etapas recientes de algunos contactos con el exterior a través del turismo, de misiones de trabajo, de nexos con familiares residentes en el extranjero, etc, han permitido a los cubanos comparar sus pésimas condiciones integrales, con la de los habitantes de otros países, lo que ha incidido en sus estados psicológico-vivenciales, y consecuentemente en sus proyecciones ante la vida.
- La gran mayoría de la población comprende, aunque no lo plantee, que ha sido discriminada, empobrecida y traicionada por un gobierno que tanto critica al capitalismo salvaje; y que falsamente prometió la igualdad para todos los hijos de esta tierra.

Me entristece el declive ético-moral del país, fielmente reflejado en la globalización de la corrupción. Y al hablar de corrupción, sin pretender justificarlos, no me refiero a los ciudadanos que no se benefician con remesas familiares, humildes y depauperados por décadas de privaciones, que impulsados por sus enormes necesidades, recurren a la economía subterránea o a pequeños hurtos en sus lugares de trabajo, con vistas a la subsistencia. Me estoy refiriendo al pernicioso sector de los nuevos ricos, a los que inescrupulosamente, aprovechándose de sus cargos dirigentes, roban los recursos del país; o a los que acumulan sumas cuantiosas de dinero, a expensas del mercado negro, robando y estafando a sus compatriotas, expoliando el área dolarizada de la economía, explotando los negocios de la perversión, etc. Estos nuevos ricos, con la permisividad gubernamental, y siguiendo la ley del máximo enriquecimiento con el menor esfuerzo, han generado insultantes inequidades socio-económicas, que hieren profundamente el alma de nuestra Patria.

¿Quiénes son los nuevos ricos? En un país como la Cuba del presente, cualquier definición de esta índole resulta difícil. Partiendo de mi limitada experiencia en este tema, intentaré sintetizar a continuación mis ideas al respecto. Los nuevos ricos son huestes de corruptos nacidos del “hombre nuevo”, que han lucrado y lucran gracias a la escandalosa y

vergonzante impunidad que les obsequian los encargados de garantizar la sanidad social. Aunque el término se ha puesto de moda en períodos recientes, este conglomerado humano emerge con la llamada Revolución. En fecha tan temprana el año 1959, los que ocupaban cargos de dirección, al tiempo que vociferaban contra los imperialistas, los millonarios, los poderosos, se repartían los bienes que expropiaban: mansiones y autos lujosos, suites en los grandes hoteles, etc. Desde su instauración en el trono, se despojaron de la más elemental coherencia entre principios teóricos y acción; y en evidente contradicción con lo que predicaban, se autobeneficiaron con irritantes privilegios.

Conservo aún fresco en mi memoria, el calvario que padeció mi familia cuando mi hijo cursaba la enseñanza media. Con la ilusión característica de un niño noble e inteligente, y con expectativas muy positivas, él seleccionó la escuela donde deseaba realizar sus estudios secundarios; aunque nos disgustaba el carácter interno de esa escuela, respetamos su decisión. Pronto conocí que muchos de sus condiscípulos eran hijos de militares de alta graduación y de personas con variados niveles de jefatura; y comprobé consternada, que ellos constituían un pésimo ejemplo para mi hijo. Estos adolescentes lo subordinaban todo a su avidez por lo extranjero, se jactaban con impudicia de lo que poseían, irrespetaban a los profesores; y practicaban sádicamente la violencia y la discriminación racial. Mi madre y yo, después de agotadoras gestiones, logramos ubicar a mi hijo en un centro de enseñanza externa, sin que se afectara su excelente expediente. También en esta nueva escuela coincidió con hijos de ministros, llenos de prebendas y plagados de contravalores, pero al menos sus nexos con esta nociva influencia se limitaban al horario escolar. El trauma que estos tristes acontecimientos provocaron en mi hijo, repercutió en él durante mucho tiempo. En aquella época yo confiaba en la sinceridad del proceso, por lo que expuse en el Partido Comunista mis inquietudes sobre estas preocupantes atrocidades. La respuesta fue una total indiferencia ante los hechos; y que me reiteraran el calificativo de “conflictiva” que recibía siempre que criticaba lo que consideraba incorrecto.

Después de la despenalización de las divisas en 1993, y de la apertura al turismo y a las inversiones extranjeras, la categoría de nuevos ricos incorporó diferentes grupos humanos, vinculados o no con el gobierno. A continuación lo explico:

- a) Nuevos ricos actualmente vinculados al gobierno:
 - a1) Miembros de las estructuras de poder, ya enriquecidos, acostumbrados a dilapidar lo que no les pertenecía, al favoritismo y a los privilegios, reforzaron sus patrimonios a partir del libre manejo de las divisas. En el transcurso de los años, las seculares diferencias entre los cubanos crecieron significativamente, pues estos personajes, insensibles a la pobreza y al sufrimiento ajeno, se aferran obstinadamente a

sus ventajas materiales. Debe destacarse el status especial de los hijos de muchos de estos dirigentes corruptos, los cuales amparados en la benevolencia de sus padres, se niegan rotundamente a “construir el Socialismo”. Sus padres los complacen usando dos vías: les permiten vivir en el extranjero sin dificultades, asignándoles o no “tareas” en el servicio exterior del país; o si tienen la condescendencia de residir en Cuba, les facilitan las posibilidades de hacerlo como potentados, muy distantes de la población explotada a la que tantos sacrificios exigen.

a2) Otros sectores de nuevos ricos vinculados al gobierno, todos con patrones comunes: evaluados como “confiables” por el régimen, generalmente militan en las organizaciones políticas; desempeñan cargos o empleos lucrativos; moralmente castrados y nutriendo su codicia con la ilegalidad, viven de espaldas al pueblo:

- Dirigentes y funcionarios de entidades estatales. Transgreden la ley (roban, malversan, etc.) en el ejercicio de sus trabajos.
- Gerentes y funcionarios de firmas cubanas registradas como Corporaciones, Sociedades Anónimas, etc.
- Gerentes y funcionarios de Empresas Mixtas. Estos realizan negocios turbios con los socios extranjeros, lo que les permite lucrar a ambos, en detrimento en este caso de las ganancias que debe recibir el gobierno.
- Dirigentes, funcionarios y algunos trabajadores del Turismo.
- Gerentes, funcionarios y algunos trabajadores de los establecimientos recaudadores de divisas.

No pocos integrantes de estos grupos han comprado viviendas y autos ilícitamente y mediante sobornos; cuentan con todos los recursos, los disponibles en el país y los que traen y hacen traer del extranjero; y hasta se muestran copiosamente ataviados con adornos de oro.

b) Nuevos ricos aparentemente no vinculados al gobierno:

- Dueños de negocios privados, fundamentalmente alquiler de viviendas y restaurantes. El alquiler de viviendas enriquece cuando esta actividad se vincula a la prostitución y al expendio y consumo de drogas. Los pequeños restaurantes proporcionan ganancias elevadas si los productos que se brindan proceden del mercado negro.
- Empresarios de la economía subterránea (mercado negro), cuyos “almacenes” se abastecen del robo y la malversación.
- Magnates de la industria de la perversión, lo más representativo del hampa entre los nuevos ricos: proxenetismo-prostitución, expendio de drogas y fármacos afines, pornografía, casas de juego clandestinas, centros para peleas de animales generadores de apuestas, clubes nocturnos clandestinos. Esta industria ha sido aupada, al convertirse el país en un símbolo del turismo sexual.

Nunca he defendido conceptos igualitaristas. Estoy convencida de que el contar con grandes capitales no es incompatible con la honradez, la honorabilidad y la generosidad. Estoy consciente de que las libertades económicas son importantes para lograr sociedades libres y abiertas. Deseo la eliminación del control estatal sobre la economía en Cuba; y que este cataclismo se sustituya por un sistema económico racional, próspero y favorable a todos los aquí nacidos. Pero no tengo dudas de que el sector de los nuevos ricos, engendrado por el Comunismo en su universo contaminado, no es la semilla saludable capaz de fructificar en la economía a la que aspiramos. No tengo dudas de que estos nuevos ricos, indiscutiblemente perjudiciales para nuestra Patria, son el embrión de peligrosas mafias, similares a las que salieron a la luz al colapsar el Comunismo en Europa. Y esta afirmación se sustenta en varias razones:

- Son seres humanos que extraviaron el rumbo de la decencia; y promueven la corrupción y la degradación en su entorno.
- Intoxicados por una prepotente opulencia, son radicalmente indiferentes a la agonía del pueblo.
- Cometan sus fechorías con la indecorosa complicidad de los comunistas dirigentes de organizaciones, a los que corresponde velar porque se preserve la pureza social pero en realidad actúan como co-responsables del relajamiento nacional.
- Sus éxitos financieros no provienen del tesón, del talento empresarial, ni del sacrificio, sino del delito que no pocas veces incluye engaños y estafas a cubanos pobres y humildes.
- Compatriotas del exilio y de la disidencia interna con experiencia en cuestiones políticas y económicas, defienden insistentemente la labor de los denominados cuentapropistas, valorados como pioneros de la economía libre en esta etapa de la historia de Cuba. Coincido con ellos si nos referimos a los que debido a su trabajo, creatividad, esfuerzo y dotes empresariales, han incrementado razonablemente sus ingresos monetarios y llevan una existencia decorosa y respetable. Sin embargo, opino que los nuevos ricos analizados en este texto, además de todo lo ya señalado, jamás han brindado ni solidaridad ni apoyo a los disidentes; por el contrario, cultivando el arte de la doble cara, mayoritariamente apoyan al régimen: complacen al amo para conseguir sus favores; compran conciencias para ganar espacios de poder y riquezas.

Cuán paradójico es que la corrupción se comporte como un mecanismo que entrelaza el poder con la marginalidad. Los nuevos ricos forman un heterogéneo y peculiar entramado social, donde se mezclan, sin tener en cuenta las pregonadas posiciones político-ideológicas, personalidades tan disímiles como hijos, concubinas y otros familiares de la jerarquía civil y militar; magnates de la perversión, jefes corruptos,

etc. Esta urdimbre de desenfrenados por las riquezas, exponentes de lo más sórdido del país, tienen un eje existencial único: la pasión por tener, los elevados índices delictivos; y la erradicación en su mundo de toda dimensión espiritual. Como prueba de sus coincidentes afinidades por la banalidad, la procacidad y la frivolidad, puede encontrarseles compartiendo juntos, gastando los dólares del pueblo; y disfrutando en nombre del Socialismo de lo peor del Capitalismo, en esos antros nocturnos que infectan nuestra profanada isla. Merece especial preocupación este grupo de cubanos por el mal ejemplo que ofrecen a sus compatriotas y porque si no logran sanar sus almas y enrumbar sus destinos por mejores senderos, tal vez concluyan reducidos a detritus humanos.

Existen diferencias abismales entre la baja catadura moral de los nuevos ricos, cuyo suministro ilegal de divisas es inagotable; y la honestidad de las familias que sobreviven con dignidad y sencillez, gracias a las remesas, que surgidas del trabajo abnegado, les envían legítimamente del exterior. Los que gobiernan la nación, en su irracional soberbia, han decidido poner fin a la anarquía y los vicios que nos invaden, repartiendo arbitrariamente castigos colectivos que equiparan a los delincuentes con los ciudadanos decentes. No es lo mismo privar de los dólares mal habidos a ladrones, a individuos amorales que diseminan el vicio en nuestra Patria; que robar sus dólares a las familias receptoras de remesas legalmente procedentes de todas las latitudes. Lo primero es hacer justicia, frenar la impunidad, comenzar con retraso la curación de esta sociedad gravemente enferma; lo segundo amerita un solo calificativo: abuso monstruoso que oficializa el saqueo de familias indefensas. Es factible cortar de raíz y eficazmente el execrable círculo vicioso corrupción-delito-envilecimiento-nuevos ricos-envilecimiento-corrupción, sin expropiar las remesas, imprescindibles para el sustento de cientos de miles de familias cubanas.

IV. ¿A QUIÉNES PERJUDICA REALMENTE LA DEVALUACIÓN ARTIFICIAL DE LAS DIVISAS?

“Las familias tienen el derecho a unas condiciones económicas que les aseguren un nivel de vida apropiado a su dignidad y a su pleno desarrollo. No se les puede impedir que adquieran y mantengan posesiones privadas que favorezcan una vida familiar estable.” Es amargo insistir en este punzante tópico, pero derechos indeclinables como éstos, reconocidos en la Carta de los Derechos de la Familia de la Santa Sede (Artículo 9, Octubre 1983) y en todo el mundo civilizado, han sido violentados en Cuba desde 1959. El derecho a las propiedades familiares fue totalmente abolido con el advenimiento del Comunismo. Y ahora, para salvar su economía en bancarrota, se disponen no ya a confiscar los bienes que acostumbra a expropiar, sino también las remesas que pertenecen a los receptores, sus indiscutibles dueños.

Cuando al fin las familias poco a poco van emergiendo de espantosas experiencias con los sentimientos impolutos, los que ostentan el poder resucitan las viejas tristezas, pues los sucesos y los mensajes gubernamentales de estos meses, preludian un futuro inmediato en que la preeminencia del absurdo, de las arbitrariedades y de las injusticias, mantendrá a las familias y a sus remesas en la categoría de instrumentos del estado. Es inmensa la preocupación generalizada por el sombrío porvenir que se avizora. Tiene sentido entonces esta interrogante: ¿A quiénes perjudica realmente la artificial devaluación de las divisas? No, no es a los nuevos ricos. No, este dócil rebaño consumista no se afectará jamás con los valores sui géneris que el gobierno otorga a las monedas, pues los estamentos sociales que lo conforman disponen de surtidores infinitos de dinero sucio. El mal ha sentado cátedra en Cuba y los aventajados profesores de la maldad no se resignan a perder sus prerrogativas. Estos abanderados de la marginalidad, encadenados a su propia mediocridad ética, sabrán encontrar siempre variantes que les permitan burlarse de la moral y vegetar en su egoísmo, indiferentes a la mendicidad nacional. Es que intentar eliminar la corrupción en un sistema con los principios genéticamente lesionados, es tan inútil como tratar de poner puertas al campo.

Las verdaderamente afectadas con las repetidas devaluaciones de las divisas, son sin ninguna duda, las sufrientes familias cubanas; las familias honradas, que con el apoyo que les llega de sitios distantes, han podido mantenerse sobre andamios morales. A los agresores de la institución familiar no les ha bastado con robarnos el pasado, el presente, la vida; no les basta con captar todas las remesas, vendiéndonos productos pésimos a precios onerosos. Después de múltiples y pluriformes atropellos, se arrojan la potestad de quitarnos nuestra única propiedad, imprescindible para sufragar un modesto sustento.

Los representantes del gobierno esgrimen diferentes argumentos justificativos de su vampirismo sobre las remesas familiares. Reitero que no domino los temas económicos, pero trataré de comentar brevemente algunos de estos argumentos, algunas de estas falacias, tomando en consideración palabras del Padre Félix Varela: “La ficción de un bien, es el mayor de los males”:

- Primer argumento: *Debe eliminarse el distorsionador poder adquisitivo que posee el dólar, debido a los subsidios que el estado brinda a la población.* Sinceramente creo que la solución es sencilla: eliminar la generalización de las limosnas subsidiadas; subsidiar solamente a los que lo soliciten y se compruebe que lo requieren; retirar los subsidios a los que tienen familiares cercanos en el extranjero; cobrar precios justos por los servicios que ofrecen; pero no robar el dinero que con amor y abnegación remiten nuestros seres queridos.
- Segundo argumento: *Mejorar las condiciones de vida del pueblo trabajador.* Opino que si este objetivo es

sincero, resultará doblemente justo para las familias saqueadas; primero, porque vivir decorosamente es un derecho elemental de todos los ciudadanos; y segundo, porque los receptores de remesas también forman parte del pueblo trabajador. Y pregunto: ¿por qué el estado no asume plenamente éste, que es uno de sus primordiales deberes con el pueblo? ¿Por qué transfiere esta importantísima responsabilidad a los cubanos del destierro? La solución en este caso es también sencilla: pagar salarios justos, lo que cada cual merece según su aporte a la Patria; pagar pensiones justas, las que merecen los ancianos de hoy, que jóvenes ayer, confiaron en el Socialismo y entregaron lo mejor de sus vidas a un proceso que los defraudó.

- Tercer argumento: *Las monedas del país, el peso cubano y el peso cubano convertible, se han fortalecido y se les confiere el real valor que tienen.* Este argumento es tan evidentemente falso, que no amerita comentarios.
- Cuarto argumento: *Los cubanos residentes en el exterior que ayudan financieramente a sus familiares en la isla, fueron formados por la Revolución; y tienen el deber de reciprocarse lo que se invirtió en ellos.* Nada más opuesto a la verdad. No todos los radicados bajo otros cielos son graduados de la educación superior; un porcentaje importante de ellos realiza labores menos calificadas. En lo relativo a los profesionales, los hijos de esta nación que cursamos estudios universitarios en el transcurso de estos 47 años pagamos ya con creces, de una u otra forma, lo que el estado aparentemente nos garantizó; pagamos un precio elevadísimo, material y espiritual, por esa gratitud mentida. Es además un supremo ultraje pretender que los otrora humillados y repudiados, que actualmente trabajan con tesón para mitigar las penurias de sus seres queridos, tengan que abonar un tributo abusivo, precisamente al gobierno que los obliga a vivir desarraigados de su Patria y del adorado seno familiar.
- Quinto argumento: *Es necesario poner de rodillas al perverso dólar.* Aseveraciones como ésta demuestran que los personajes centrales del régimen están convencidos de que conjuntamente con las libertades, ellos liquidaron en Cuba a los sectores pensantes. Más allá de esta retórica de la confusión, que progresivamente pierde facultad de persuasión, lo verídico es que el dólar no está de rodillas como nos dicen y muy pocos ingenuamente creen. El dólar sigue su tránsito normal por el mundo, sujeto a leyes universalmente aceptadas, y no a arbitrariedades y caprichos. Obviamente, cuando la jerarquía del país efectúa transacciones internacionales usando los dólares, tiene inevitablemente que supeditarse al valor real de esta moneda; y no al que le han asignado por la fuerza en nuestra engañada isla. Desde luego que hay alguien de rodillas, y son las eternamente perjudicadas

familias cubanas. Las mismas familias que padecen el prolongado infortunio del desgarramiento y la lejanía, están ahora de rodillas, aplastadas por la fatídica noticia de que proseguirán esquilmándoles esas remesas sinónimos de amor, que les aportan sosiego, paz y seguridad.

- Sexto argumento: *Las devaluaciones están en el contexto de la cruzada que se desarrolla contra la corrupción.* ¿Qué vínculos coherentes pueden existir entre las honradas remesas familiares y el bandidismo y la corrupción que mancillan la isla? ¿Qué vínculos coherentes existen entre los rufianes impunidad-dependientes y las familias decentes beneficiadas por las remesas? No existen vínculos entre remesas familiares y corrupción. Si el gobierno proyecta firmemente erradicar la corrupción, dispone de un excelente arsenal de posibilidades al efecto, que no incluye la sangría de las remesas, con el consiguiente sufrimiento para las familias afectadas. La medida óptima ante su fracaso social sería dar paso a un nuevo sistema, que partiendo de la libre elección de todos los cubanos, lleve a la Patria por los senderos de paz, amor, bienestar y felicidad que merece. No obstante, si a pesar de todo deciden impedir los cambios que urgen en el país, no debe resultar difícil para un estado totalmente controlador; y que vigila, persigue y sanciona física y moralmente a los que ejercen las libertades de pensamiento y expresión, conocer donde están la corrupción y los corruptos. Están en las empresas, corporaciones, ministerios, hoteles, organismos, cuadras, barrios, calles, negocios ilícitos, antros de perversión, etc.; en éstos y otros lugares proliferan la corrupción y sus mentores. En estos ámbitos, y en los soeces tugurios donde festejan cada noche, encontrarán a los que han sucumbido bajo los más rastroso intereses, y cubren de lodo y vergüenza a nuestra querida Patria. Que extirpen la corrupción donde hay corrupción; que levanten infranqueables muros de contención frente a estas prácticas despreciables; que combatan la corrupción donde se robustece la estirpe marginal, pero que detengan las innmerecidas torturas de las inocentes familias cubanas.

El pasado 11 de noviembre, en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Canciller Felipe Pérez Roque expresó: "...los vínculos de los cubanos que viven a ambos lados del Estrecho de la Florida, han sido blanco especial de las agresiones anticubanas de esta administración..." Me inspira profunda alegría que al fin el gobierno declare verbalmente su interés por la felicidad de las familias, pues si estas palabras se concretaran en realidades, disminuiría el raudal de penas almacenadas en los corazones cubanos; y se aliviaría la angustia existencial que lacera a tantísimas familias. Y como se habla de ambos lados del Estrecho de la Florida, es bueno recordar que este mismo gobierno que hoy habla en la ONU defendiendo categóricamente los derechos familiares, durante décadas

construyó barreras y cavó zanjas entre las enristecidas costas de este Estrecho, barreras y zanjas que separaron cruelmente a cientos de miles de familias. Con la ayuda de Dios y empleando el arma invencible del amor, el noble pueblo de Cuba se entregó apasionadamente a las difíciles tareas no sólo de superar las zanjas y derribar las barreras del odio y la intolerancia, sino que además tendió un puente de ida y vuelta asentado en las dos orillas del Estrecho; y edificado con materiales sólidos, resistentes, inmovibles como son el cariño, el perdón, la generosidad, la reconciliación. No obstante el despiadado bombardeo gubernamental y su accionar destructivo, el puente que unió espiritualmente a las familias y les prodigó consuelo y esperanzas, permaneció incólume.

Es bueno recordar también, que este mismo gobierno, en base a venganzas, revanchas y otros reprobables motivos, mantiene destrozadas a un número indeterminado de familias, cuando retiene en Cuba por la fuerza como rehenes a algunos de sus miembros. Es bueno no olvidar que este mismo gobierno emprendió una nueva agresión contra un componente básico del puente que entrelaza las dos costas del Estrecho de la Florida, al dictar la inapelable ley mediante la cual se apropia de fracciones vertiginosamente crecientes de las remesas económico-sentimentales que incesantemente cruzan las aguas del Estrecho y de todos los mares del mundo.

Ojalá lo expresado en la ONU sea el preámbulo de un mejor destino para las familias y el pueblo cubanos. Ojalá el gobierno cubano, que con tanto énfasis critica los errores ajenos, rectifique con similar fervor los errores propios. Ojalá que los representantes del gobierno suspendan los múltiples y variados gravámenes que agobian a las familias cubanas. Ojalá comiencen a respetar la Declaración Universal de Derechos Humanos; y al permitir a los cubanos entrar y salir libremente de su país, pongan fin al criminal desgarramiento familiar que tortura letalmente a niños, ancianos, enfermos y otras personas inocentes e indefensas.

Ojalá la inviolabilidad de todos los derechos, y la primacía del hombre y de la familia, imperen en la nación. Ojalá detengan el desmedido saqueo sobre las remesas de esas familias, a favor de las cuales se pronuncian teóricamente en las Asambleas de la ONU, y en otras tribunas nacionales y foráneas. Ojalá la coherencia entre palabra y acción, constituya un principio gubernamental inviolable. Ojalá cese la profanación de la sacralidad familiar. Ojalá en este instante en que el dolor nos acosa, las almas de las familias cubanas reciban una urgente inyección de consuelo.

Vivimos tiempos convulsos y apremiantes, tiempos en los que se presagian aflicciones mayores para nuestras familias. No exagero cuando afirmo que, exceptuando las falsas y enajenadas alegrías que provoca el alcohol; y las grotescas alegrías de la fiel y muchas veces hipócrita servidumbre del régimen, se percibe un luto colectivo por el drama presente y la incertidumbre frente a un futuro-casi presente que se presiente será lesivo. Conscientes de que nunca el mal ha sido perdurable:

- Se impone romper las cadenas psicológicas que nos paralizan y nos arrinconan en nuestros propios corazones;
- Se impone no quedarnos en la queja infecunda;
- Se impone proteger la institución familiar de descalabros mayores.

En estos tiempos cruciales, en que son inadmisibles la inercia y la indiferencia:

- Emerge el imperativo de salvar el presente y el futuro;
- Emerge el imperativo de dignificarnos y dignificar los derechos familiares;
- Emerge el imperativo de protestar contra el escarnio;
- Se impone exigir el respeto a nuestra dignidad y a nuestros irrenunciables derechos;
- Se impone exigir el cese de la estatal e incontrolable mutilación de las benditas remesas familiares;
- Se impone alzar bien alto la voz y el coraje, EN DEFENSA DE LAS FAMILIAS SAQUEADAS.

El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), con sede en Buenos Aires, Argentina, y una representación en Montevideo, Uruguay, se constituyó como Fundación el 26 de febrero de 2003 con el objetivo de promover el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y las libertades económicas en los países de la región. Para tal fin, CADAL realiza actividades de análisis, investigación, difusión y capacitación trabajando en las siguientes áreas: Política Latinoamericana, Derechos Humanos, Periodismo y Democracia, Economía y Estado de Derecho, Modernización de los Partidos Políticos, y Desarrollo y Comunicación Institucional. CADAL integra la Red Interamericana para la Democracia, el Network of Democracy Research Institutes y ha recibido dos premios internacionales por su labor: “2005 Templeton Freedom Award Grant for Institute Excellence” y “2005 Francisco De Vitoria Prize for Ethics and Values”.

Av. Roque Sáenz Peña 628 piso 2º Of. R
 (C1035AAO) Buenos Aires – Argentina
 Tel: (54-11) 4343-1447 - Fax: (54-11) 4343-1554
 e-mail: centro@cadal.org
 website: www.cadal.org